

12 ABR. 2010

VISTOS: La Ley N° 18.695, el D.F.L. N° 1 de 1996 y dictamen N° 46204 de 2005.

TENIENDO PRESENTE: 1. Que de acuerdo a los planes de estudio de los establecimientos educacionales municipales, se designó a profesionales de la educación para cumplir funciones directivas o técnicas sin contar con los nombramientos titulares.

2. Que de acuerdo a dictamen N° 46204 de 2005, emanado por Contraloría General de la República, que establece que los profesionales que se encuentren cumpliendo la función en algún cargo directivo o técnico dentro de un establecimiento educacional, sin contar con la designación en calidad de titular, tienen derecho a percibir la Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica, considerando que solamente basta el hecho de que se encuentren cumpliendo alguna de las funciones.

3. Que considerando lo señalado en el dictamen, corresponde regularizar la situación con algunos docentes que se encuentran en la situación antes descrita.

DECRETO:

1° **CONCEDESE** la Asignación de Responsabilidad Directiva y Técnico Pedagógica a los profesionales de la educación que a continuación se individualizan, a contar del 01 de marzo de 2009, de acuerdo al cargo que desempeñan en los establecimientos educacionales que en cada caso se señala:

RUN	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
11226518-k	Basualto Rojo Maritza	Encargado U.T.P.	Escuela Oscar Encalada Y.
8821778-0	Caballero Sepúlveda Rosa	Encargada Insp. Gral.	Escuela Oscar Encalada
7004425-0	Cuevas Ramirez Marla	Encargado Insp. Gral.	Escuela Naciones Unidas
9099992-3	Díaz Armijo Roxana	Encargada Insp. Gral.	Escuela Antü
7187481-8	Figueroa Cubillos Sergio	Encargado Insp. Gral.	Liceo Portal de la Cisterna
7829206-7	Flores Jiménez Erme	Jefe de Producción	Liceo Ciencia y Tecnología
11877049-8	Gavilán Meza María	Encargada U.T.P.	Liceo Ministro Abdón C.
10602537-1	González Lizama Marcia	Encargada U.T.P.	Escuela Esperanza Joven
6361900-0	Lobos Rebolledo Clara	Encargada Insp. Gral.	Escuela Esperanza Joven
7684028-8	Navarrete Rojas María	Encargado U.T.P.	Escuela Naciones Unidas
8728150-7	Ojeda Martínez Nancy	Encargado Insp. Gral.	Escuela Sergio Silva Acuña
8350686-5	Olate Ruz Jaime	Encargado Insp. Gral.	Liceo Olof Palme
6242627-6	Orellana Valenzuela Oscar	Encargado Insp. Gral.	Liceo Ministro Abdón C.
6784644-3	Salazar Sobarzo María	Encargado U.T.P.	Escuela Antü
5603659-8	Sanhueza Catalán Pedro	Encargado Insp. Gral.	Liceo Ciencia Y Tecnología
8681561-3	Sepúlveda Aguirre Bilma	Encargado U.T.P.	Liceo Olof Palme
10426883-8	Soto Pozo José	Encargado Orientación	Liceo Ciencia Y Tecnología
6508569-0	Torres Barrera Nancy	Encargado U.T.P.	Colegio Palestino

5° **ESTABLECESE** que dicha asignación estará vigente hasta el mes de marzo de 2011, o hasta que el profesional deje de servir el cargo por el cual ha sido individualizado.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE